

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
MAHON. Orfila.
IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca e Iviza franco de porte 10 rs.
En los demas puntos del Reino, id. id. 12 rs.
Cada numero suelto. 1 rl.

PALMA.—LUNES 15 DE MAYO DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

Pudiera alguno, por demas meticuloso, recelar que la comunidad ahora creada iba ser principio del restablecimiento de las ordenes religiosas que hubo con tanta abundancia en otros tiempos en España; pero sobre haber en la esposicion que precede y explica el decreto la seguridad mas completa que es una escepcion y no una regla que ahora se dispone, de tal modo rehazan las instituciones políticas, administrativas y económicas del siglo, el ascetismo que condujo en otras eras á los cenobitas á vivir en los desiertos, que no habia poder humano que alcanzara á variar el rumbo de las ideas que hoy prevalecen. Al contrario conociendo las tendencias sociales del dia, no el temor de que los hombres se vayan á la Tebaida, sino de que, á puro pensar en la materia, olviden de que tienen un alma formada á semejanza del Criador, es lo que preocupa á los hombres pensadores que, al leer, se duelen de que el estrépito de ferro-carriles y los portentos de la electricidad hagan olvidar las nociones morales. Por grande que fuese el número de conventos ó monasterios que se fundasen, y por activa la propaganda de los malos frailes, jamas conseguirian recobrar antiguo influjo.

Tampoco es censurable el decreto bajo punto de vista económico. Por deconcreto nos parece, y siempre nos ha parecido, una digna del vulgo reparar en un pequeño gasto cuando se trata de un objeto grande de cualquiera clase que sea: ¿quién cae de discurrir no se burlaría del que prosiese cerrar el museo de pinturas ó el historia natural, para aborriarse el error que le cuesta sostener estos establecimientos? Pero en el caso actual, ni esa mezquina consideracion puede tener cabida. La Reina doña Isabel II, con generosidad y la munificencia que la distinguen, y queriendo además dar egemide amor á las glorias del pais, á las ciencias de las bellas artes que no llevan huella de la sangre como las ciencias traen origen de las guerras y las costas, provee con los fondos de su patrimonio á la subsistencia de los nuevos monjes que han de habitar el monasterio de admiracion del orbe entero.

(De la España.)

Esta medida puede ser considerada bajo distintos aspectos, el de la conservacion de una magnífica fábrica, reputada en algun modo, como la octava maravilla del mundo, bajo el aspecto del restablecimiento de un órden regular suprimida.

Desde el primer punto, creemos que habrá disconformidad de opiniones para que favorablemente la disposicion adoptada por el gobierno de S. M., como cree que nadie escaseará sus elogios á la independencia, desprendimiento y maternalidad de nuestra soberana.

Desde el punto de conservacion de Real monasterio, situado al pié de ásperas montañas, en un punto aislado de comunicacion, no puede menos de envidiarse á gentes que por precision tenen que vivir dentro del edificio, y que al

mismo tiempo que cuiden de él por la hospitalidad que les ofrece, le miren con cariño por los recuerdos tradicionales que en ellos escite. Establecer en él personas legas que tengan naturalmente afecciones de familia, que viviesen quizá con ella dentro de aquel sagrado recinto, seria hasta cierto punto una profanacion, ademas de ser inconducente al objeto. Tan natural es el pensamiento de entregar la custodia de aquel antiguo edificio á personas eclesiásticas, que no es de ahora cuando se ha formado ese proyecto, sino que data de bastantes años atras, segun se sabe por pública notoriedad.

Con respecto á la idea de llevar allí una comunidad religiosa, sujeta á la regla de San Gerónimo, debemos advertir que en el caso de hallarse, como suponemos, esta disposicion arreglada á las prescripciones del Concordato, no somos nosotros de los que se asustan porque se hable de frailes, y se resuciten con fines y para objetos de reconocida utilidad ciertas instituciones que podrian considerarse como muertas de veinte años acá

Sin embargo, no desaprobando bajo este punto de vista la medida del gobierno, creemos que debe andarse con mucho miramiento en esta clase de concesiones. En primer lugar, es ya imposible resucitar las antiguas comunidades, sin las condiciones á que estaban sujetas anteriormente.

Los monges, sin el hábito, sin el vigor de la disciplina antigua, no podrán subsistir con aquel órden, con aquella regularidad con que antes vivian. Si las reglas se iban relajando con la laxitud de los tiempos, mucho mas tendrán que modificarse cuando en parte subsistan y en la mayor parte hayan de derogarse.

Por otro lado, las personas que allí acudan, aunque hayan pertenecido á comunidades de las suprimidas, han vivido ya muchos años gozando de la libertad del siglo, han encañecido fuera de los claustros, y les será por lo mismo tan costoso como insufrible el yugo que haya de imponérselos.

Por fin, es menester que no olvidemos que todavía nos hallamos distantes de los tiempos de tolerancia y verdadera libertad en que á cada cual le sea lícito asociarse como le plazca, con tal que no lleve un objeto inmoral. Ahora seria imprudente el restablecimiento de las órdenes regulares, porque no tardaria en llegar una reaccion que pudiera ser funesta á los intereses de la religion cristiana. Sobre este punto nos tranquiliza el gobierno de S. M., asegurando que no entra en su pensamiento ni en sus miras el resucitar en España las órdenes regulares suprimidas, y mucho menos de las ascéticas ó de vida contemplativa, que no tienen un objeto de enseñanza, de beneficencia ó de utilidad pública.

Por lo demas, era imposible que aquel vasto edificio, modelo acabado de arquitectura greco-romana, emporio de las artes, y lleno de recuerdos históricos, panteon de nuestros Reyes, y digna personificacion de Felipe II, permaneciese eternamente poblado solo de recuerdos, menesteroso de oraciones, y visitado únicamente por los extranjeros curiosos que quieren impregnarse en el espíritu de una gran monarquía y medir la cultura de un gran siglo.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ALEMANIA.

PRIMERA CÁMARA PRUSIANA.

Discusion y adopcion del proyecto de ley sobre el empréstito de 112 millones.

La primera cámara votó el empréstito el 15; la vispera el presidente del gabinete asistió á la sesion de la comision encargada de dar su dictámen sobre el proyecto.

Segun la *Gaceta nacional* Mr. de Manteuffel se espresó en estos términos.

«Conocidas son las complicaciones sobrevinidas entre la Rusia y la Turquía, complicaciones que se han estendido á las potencias occidentales; en vista de ellas el gobierno creyó que estaba en posicion y en su interés el terminar estas complicaciones y solventar la cuestion. Por desgracia todos sus esfuerzos han quedado sin resultado, como si una terrible fatalidad dominase en este asunto. Muchas tentativas que habrian podido contribuir al restablecimiento de la paz, no han tenido éxito alguno, quizás por no haberse obrado en tiempo oportuno; esto ha hecho que de las dificultades mencionadas naciera la guerra.

Sin embargo, los esfuerzos de la Prusia y del Austria para asegurar la conservacion de la paz han dado un hilo conductor al cual podrán unirse las nuevas negociaciones. Tal es el objeto de la conferencia de Viena: en ella el gobierno no ha dejado de abogar y esforzarse para el mantenimiento de la paz, obrando guiado por un espíritu de conciliacion, pero siempre de un modo firme y decidido y con la conciencia de su posicion como gran potencia.

Por la razon de que se ha nombrado desinteresada y porque asimismo lo han reconocido las demas potencias, ha podido la Prusia usar un lenguaje franco y enérgico; sus esfuerzos han sido acogidos por ambas partes, ya con reconocimiento, ya con un sentimiento de pena, mas el gobierno no abandonó la senda que se habia trazado. La primera condicion de existencia para una potencia de primer órden, es su independencia; el gobierno ha usado de ella; ha gestionado en el interes de la paz, sin inquietarse de si serian agradables á tal ó cual potencia. Mas como las circunstancias se han hecho mas y mas amenazadoras, el gobierno ha creido que sin cesar en sus generosos esfuerzos para el mantenimiento de la paz, no debia perder de vista los intereses prusianos y alemanes.

A este fin, se ha preparado un tratado con el Austria, que en breve se concluirá; los demas estados de la confederacion germánica entrarán á no dudar en esta alianza, y cree el gobierno que en esta union del Austria con el resto de la Alemania, está la mas segura y eficaz garantía de todas las potencias alemanas; al lado de esta íntima union continúa subsistiendo la anterior comunidad de la Prusia y del Austria con las potencias occidentales, sobre las bases de la conferencia de Viena; aunque la prensa inglesa haya afirmado lo contrario, la Prusia no se ha apartado de las potencias occidentales; su union con estas existe siempre; el protocolo en que asi se establece ha sido ya firmado por el emperador de Prusia, mas no puede presentarse aun á la cámara. La posicion respectiva de las cuatro potencias hasta el dia, y sus esfuerzos para el restablecimiento de la paz continuarán, á pesar de que dos de aquellos Estados hayan empezado ya las operaciones de guerra.

Por lo que toca á la Rusia, el gabinete de San Petersburgo ha hecho recientemente proposiciones mas favorables y conciliadoras, y si bien por ahora no ofrecen mas que una débil esperanza de paz, son sin embargo un punto de partida para nuevas negociaciones.

El gobierno prusiano se mostrará dispuesto á acoger esperanzas de paz hasta el último momento, y mientras haya un solo rayo de esperanza de conseguir la paz, continuará en sus esfuerzos y cuidados. Cuando llegue para la Prusia el momento decisivo el gobierno obrará sin retardo, sin vacilar y con energia. Es preciso que esté pronto para hacer frente á aquel momento; sus palabras tendrán mas peso en cuanto se hallará dispuesto á desenvainar la espada.

Cuando nació el conflicto entre la Rusia y la Turquía, las potencias occidentales se mostraron firmes y animaron á la Puerta Otomana en su resistencia. La Prusia no tenia por mision el desempeñar el papel de árbitra; desde aquel momento lo consideró todo, el bien de sus propios habitantes, y ademas el derecho menoscabado de una tercera potencia; su interés en la cuestion de Oriente es mas lejano, el del Austria mas directo, asi es que ha rogado con insistencia á la Prusia que no le negase su cooperacion. Ambas potencias han tenido siempre por norte moderar en las dos partes los esfuerzos llevados demasiado lejos, y que hubieran hecho mas difícil la obra de la pacificacion.

Estos esfuerzos son los que produgeron la conferencia de Viena que fué considerada como un acontecimiento feliz. El gobierno no quiere abandonar una posicion que le permite ejercer aun influencia sobre las potencias occidentales, que le coloca como un intermediario de estas para servir de sosten á las esperanzas de paz.

En cuanto al proyecto de nota comunicado por las cuatro potencias al gobierno ruso, es preciso no perder de vista que por una parte la Rusia no reconoce la conferencia y por otra que el proyecto de nota no puede ya ser aceptado por la Turquía á consecuencia de nuevas circunstancias. El nuevo protocolo de Viena es un nuevo paso hácia la paz y permite alejar la guerra de la Prusia y de la Alemania.

En cuanto á la anterior demanda del Austria de proponer á la Dieta el mantenimiento de una estricta neutralidad obligatoria tambien para la Prusia, el gobierno, obrando espontáneamente, tuvo que negarse á ella. Con semejante neutralidad se habria podido dar á las demas potencias un pretexto para tomar una actitud hostil, si hubiesen considerado exigirle sus intereses; en el dia la situacion de las potencias occidentales ha cambiado á consecuencia de sus compromisos y en el caso mas favorable, todas las grandes calamidades que acompañan á la guerra pasarán lejos de nuestra patria y esto es ya una inmensa é inapreciable ventaja.

El presidente del consejo añadió que los acontecimientos militares posibles en el Báltico y en el mar Negro entre la Rusia y las potencias occidentales, habian obligado á la Prusia, en razon de su posicion geográfica, como gran potencia, á preparar los medios necesarios para defender sus intereses con las armas en la mano en caso necesario. El gobierno, concluyó el ministro, no tiene que ruborizarse de lo pasado y considerará como una gran ventaja el poderse explicar públicamente.

En la sesion del 15 de la primera cámara en que se discutió y votó el empréstito, Mr. de Manteuffel se espresó en estos términos:

«Muy pocas palabras diré para servir de introduccion á vuestra discusion: el gobierno pide á la cámara un crédito extraordinario de treinta millones de thalers; los motivos son las amenazadoras circunstancias en que se halla la Europa; no es necesario que os indique de un modo mas preciso los peligros de la situacion.

Todo el mundo sabe que considerables masas de tropas se han puesto en movimiento unas contra otras y que formidables fuerzas han en-

trado en los mares para combatirse. En semejantes circunstancias el gobierno ha creído que la Prusia debía estar armada de pies á cabeza; el gobierno no ha vacilado en comunicar á vuestra comision la conducta política que ha seguido y sobre esto me refiero al dictámen de la comision.

Hemos obrado así no para hacernos imponer una política para lo futuro, sino para dar conocimiento de la actual situacion á la representacion nacional. Los esfuerzos hechos por el gobierno no han cesado, mas está muy penetrado de la máxima: *Si vis pacem, para bellum*, y espera obtener el apoyo de esta asamblea.

Desde que se han cerrado las deliberaciones se ha celebrado un acto importante; la conclusion de un tratado con el gabinete de Viena, cuya ratificacion no se hará esperar mucho tiempo. El objeto de este tratado es mantener la paz si es posible, mas como al celebrarlo se debian tener presentes las eventualidades de guerra, de aquí es que impone al gobierno el deber de estar armado y preparado á cualquier acontecimiento. Es permitido esperar que una union en la que están interesadas el Austria y la Prusia, y al cual se asociarán segun es de creer los demás estados alemanes, formará una importante base á las negociaciones relativas al restablecimiento de la paz.

Aunque las resoluciones espontáneas de las dos grandes potencias alemanas no sean restringidas por el tratado, sin embargo como ya he dicho se han contraido compromisos para ciertas eventualidades, pues en una época tan llena de peligro, será digno para la Prusia el hacer oír un lenguaje enérgico y obrar vigorosamente. (Aplausos.)

Abrióse la discusion general, que fué muy corta y no de mucho interes; despues de votar el crédito la cámara se separó á los gritos, tres veces repetidos de *Viva el Rey!*

ORIENTE.

La evacuacion de la pequeña Valachia por los rusos, es ya un hecho incontestable y confirmado por el Monitor frances.

Cuál es la significacion de este movimiento? Es por parte del czar un acto de deferencia á la Austria y un medio de quitar á esta potencia una de las principales razones que podia hacer valer para intervenir activamente en la lucha?

O bien como creen algunos no es mas que un movimiento estratégico? El príncipe Paskievitch al retirar sus tropas de la pequeña Valachia, quizás se haya propuesto reunir ante todo considerables fuerzas en el Danubio, medio para pasarlo entre Fouricoult y Guirgewo y atacar por el flanco al ejército de Omer-Pachá, ocupado en hacer frente á los rusos de la Dobrutscha.

Ambas esplicaciones son admirables. ¿Logrará la Rusia su objeto?

Por lo que toca á la influencia que aquel acontecimiento puede ejercer en el Austria, tenemos las palabras del Monitor que dice que el suceso en cuestion en nada altera el estado de las cosas.

En cuanto al plan de los rusos de pasar el Danubio para inquietar el ala izquierda de Omer-Pachá, no hay mas que mirar el mapa para convencerse de que debe haberse resuelto desde hace mucho tiempo y que concuerda perfectamente con las operaciones precedentes.

Algunos periódicos ingleses dan noticias de Grecia menos satisfactorias que las traídas por el último correo de Levante.

Segun dichos periódicos, mientras los turcos son dueños de todas las plazas fuertes, los rebeldes dominan sin rivales en los pueblos y aldeas.

Estas noticias, aunque deben recibirse con gran reserva, no deben sorprendernos; arrojada la insurreccion de los puntos de reunion, es claro que ha debido esparcirse, y es de esperar que hará hablar de ella mas de lo que se desearia.

Dice una carta de Constantinopla que la espulsion de los belenos dá lugar á algunas ligeras dificultades entre la Puerta y el embajador francés; este pidió que fuesen exceptuados de aquella medida los griegos católicos, mas la Puerta no ha accedido aun á ello por no

ofender á los griegos súbditos otomanos de la otra confesion. Nada se ha resuelto todavia.

Lo mismo sucede con respecto á la formacion de la legion polaca, apesar de que los embajadores instan á la Puerta para que la decreta bajo la *direccion politica del príncipe Czagtorysk*.

La indecision de Reschid-Pachá sobre este asunto es tal que ha propuesto formar dos legiones polacas independientes; todos los polacos de todas las opiniones se han opuesto á una medida que llevaria á su pais una guerra civil.

GACETILLA.

Acompañan á los casamientos que se celebran en Inglaterra tan pocas garantías, que los casos de bigamia suelen verse con bastante frecuencia. Las penas impuestas á este crimen son demasiado blandas.

Por ejemplo, una mujer llamada Elisa Corbett, convicta y confesa de haberse casado en segundas nupcias viviendo su primer marido, no solo reconoce su crimen, sino que para justificarse presenta una carta escrita por su primer marido, concebida en estos términos: «Yo Thomas Corbett, esposo de Elisa Corbett, y vecino de la parroquia de San Martin, concedo á mi esposa el derecho de disponer de su cuerpo y de sus bienes como mejor le parezca.

Firmado, Thomas Corbett.»

La madre de la acusada dice en voz alta: «Creo que el escrito que ha presentado mi hija la pone á cubierto del crimen que ha cometido. Añado además que su marido la tiene abandonada, y está es la mejor prueba de su justificacion.

El presidente resuelve la cuestion de esta manera:

«Yo creo por el contrario que su hija de Vd. no está suficientemente justificada, por lo cual la condeno á un mes de prision.»

Este es el castigo impuesto en Inglaterra á un crimen de tanta trascendencia.

ANDALUZADA. No es floja la que suelta un periódico de Málaga. Dice que al entrar en San Juan una mujer de edad, en la noche del miércoles Santo, le robaron las enaguas blancas. ¿Y cómo, preguntarán nuestros lectores? — Muy sencillamente, cortándolas con unas tijeras por todo alrededor, cerca de la cintura.

INISUM TENEAIS! En un periódico de Zaragoza leemos el siguiente anuncio:

En la imprenta de este periódico se vende un cuadernito de la Pasion de nuestro Señor Jesucristo, puesto en verso, para las señoritas, que se dedican á la costura: su precio 4 cuartos.

ÚTIL INVENTO. Encuétrase en Sevilla, de paso para la corte, D. Damian Dobbranch, que se dice autor de una máquina para componer en la imprenta, y la cual compone á linea por minuto, saliendo estas perfectamente justificadas. Parece que el autor de este invento, que lo es tambien de una guitarra de 72 cuerdas que produce el efecto de piano y citara, sin variar en nada de las proporciones comunes, trata de presentarse á S. M. solicitando el privilegio de invencion.

FALLECIMIENTO. El célebre D. Pacifico falleció en Lóndres el dia 12 de este mes, habiendo sido enterrado en el cementerio de los judíos.

— Un ingles llamado Mr. Clare acaba de sacar privilegio de invencion en Inglaterra para mástiles y Vergas de metal. Son de hierro forjado, cubiertos de madera y al parecer mucho mas fuertes y duraderos que los que ahora se emplean: su precio es el mismo.

LOCO TEMIBLE. Hace dias fue la cárcel de Lille teatro de una escena deplorable. Hé aqui como se refiere este suceso:

A principio de este mes llegó á Lille un individuo llamado Mathis que parecia estar maníaco.

La historia de este hombre, contada por él mismo, es digna de mencionarse. Primeramente habitó en Paris, y llegó á aque-

lla ciudad buyendo de la justicia que le perseguia por haber violado á una niña de diez años que estaba de aprendiz en casa de su esposa. Desde este suceso comenzó la enfermedad de Mathis. Habiendo tenido que huir, se refugió á Bruselas en compañía de su querida, á la cual dió muerte en un acceso de locura. Le prendieron inmediatamente, y al cabo de diez y ocho meses de pruebas le deserraron de Bélgica.

Las gracias que contó Mathis, que temporalmente se ocupaba en hacer cordones, infundieron tanto miedo á otro cordonero de la ciudad, que en seguida dió parte á la policia. No habiéndole encontrado pasaporte ni papel alguno que acreditase su procedencia, fué conducido á la cárcel.

Cierta dia que se paseaba por el patio, cogió un mazo de hierro de los trabajadores, y aproximándose á un pobre anciano de setenta años, le dijo con acento aterrador.—Voy á matarte. Perdóname, pues lo hago por el bien de la patria.—Al oír esta amenaza, los demás presos quisieron impedir un nuevo crimen, pero una mirada de Mathis, que blandia al mismo tiempo el férreo martillo, los puso en dispersion.

Cuando llegaron los gendarmes, vieron al pobre anciano que yacia tendido en el suelo revolcándose en su sangre. El feroz asesino le habia machacado la cabeza.

Concluido este horrible crimen, recobró Mathis su anterior sangre fria, contestando de esta manera el magistrado que le interrogó:

— He obedecido á una voz interior. Ahora ya estoy tranquilo. Lo principal es cumplir la voluntad de Dios.

La víctima respiraba todavia cuando la arrancaron de entre las manos de su asesino, pero á las pocas horas entregó su alma á la eternidad.

DEBILIDAD AMOROSA. Tres caricias de mi mujer, decia un marido octogenario, bastan á cambiarme de aspecto cuando estoy enfadado. Con la primera me suaviza, con la segunda me encanta, con la tercera me rinde.— Nada pues tiene de extraño, que contando el tal friolera de ochenta navidades, afirmen algunos hombres que los afectos del corazon no se gastan con los años.

ADELANTOS EN EL ARTE DE RASURAR. En cierta barbería muy lujosa de la corte suelen los mancebos afeitarse por un real á sus parroquianos, haciéndoles además comer estofado. La primera mano se da por el sistema ordinario; pero al tiempo de descañonar se presenta el Fíguro, llevando en una mano la vacía, en la otra un zoquete de pan, y en la boca un buen trozo de estofado. Despues se limpia los labios con el pulgar y el índice, y al cojer con ellos las narices del prójimo, se le introducen con cierta delicadeza las partículas de carne y grasa que sobran entre labio y labio. Estas barbas son muy recomendables por lo alimenticias, sobre todo si se hacen despues de comer.

— Generalmente, al hablar del gobierno de Constantinopla se dice: la Sublime Puerta, la Puerta Otomana. Pocas personas conocen el origen de estas espresiones.

Entre los musulmanes, por la severidad de sus leyes, ó mas bien de sus costumbres en lo que respecta á las mujeres, nunca son introducidos los hombres en el interior de una casa; se les recibe cordialmente, es verdad, pero en la puerta; es decir, en un vestibulo que separa la puerta de la calle de las habitaciones, y que está dispuesta para este fin. Despues de su entrada, el forastero es invitado á tomar asiento, y si el dueño de la casa es un hombre rico, sin dejar de hablar del asunto ó negocio que motiva la visita, las pipas y tazas de café se suceden sin interrupcion.

Hace algun tiempo que todos los negocios del gobierno se discutian á la puerta del palacio del Sultan, y de aquí se derivan las denominaciones de Sublime Puerta y Puerta Otomana. Cuando los turcos van á hacer una visita á cualquiera, dicen: «Id á la puerta de tal»; pero, por humildad, cuando son admitidos en una audiencia particular del soberano, dicen: «Id á frotar la frente á la Puerta del Sultan.»

PERCANCES DEL OFICIO. En la corrida de to-

ros verificada el domingo 16 en la plaza de Sevilla, concurren varias desgracias, entre ellas la cogida del célebre espada Dominguez que al matar el segundo toro le ensartó este dos veces, retirándose á la enfermeria sin volver mas al circo. Los picadores sufrieron grandes y multiplicados porrazos, retirándose dos tambien bastante lastimados.

SUBLIMIDAD DEL ARTE. Un caballero, vestido con la mayor decencia, se presentó el primer dia de pascua en una confiteria de la calle Mayor, y pidió para un regalo cincuenta merengues.

No tengo ahora bastantes; pero dentro de una hora saldrán del horno, respondió la confitera.

—Pues volveré; pero me conviene pagarlos antes, para deshacerme de monedas de cobre. Y pagó los cincuenta merengues.

Acto continuo se fué el hombre á una roperia inmediata, pidió gabanes y ajustó uno en veinte duros.

—Mire usted, le dijo el sastrero, dentro de una hora tengo que cobrar una letra en esa confiteria inmediata. Puesto que usted va á prisa á cerrar su tienda porque es domingo, si usted le parece me llevará el gabán y nos pasaremos juntos por la confiteria á avisar que descuenten los veinte duros del dinero que tienen que darme.

—Corriente, dijo el sastrero.

Llegaron, pues, á la confiteria y con la mayor formalidad del mundo, dijo el caballero desde la puerta:

—Señora, de esos cincuenta que usted sabe, dele usted veinte al señor.

—Está bien. Puede usted venir por ello dentro de una hora, respondió la confitera dirigiéndose al sastrero.

Confiado este en demasía, no volvió hasta la mañana siguiente.

—Ha hecho usted mal en no venir ayer, porque ya estarán algo duros, le dijo la confitera.

—¡Duros!

Figúrense nuestros lectores la escena que seguiria.

ANÁLISIS DEL TRAGE MODERNO. Los sombreros llamados de Terranova, por tener el tan largo como las lanas de los perros de apais, son ridículos; imitacion de las antiguas gorras de pelo de nuestros gastadores, un aspecto medio semi-salvaje al que los franceses otro irrisible tapa-rabo, que vuelve al elegante en una almivarada cotonera. La corbata ha sufrido infinitas peripecias. A medida que la civilizacion avanza han ido dejando de su antigua bravura hasta convertirse en galgas. El cuero ha sido sustituido por una cintita angosta. Nuestros pollos parecen tortolitas con collares. Las costosas misas han reemplazado á los económicos pájaros, en otras se ven cuadros dignos del inmortal Buffon. Las de canesú alcanzan un triunfo momentáneo. La cadena del reloj ha sufrido tambien infinitas variaciones. Cual esta prenda podemos á veces formar ideas de tiempos de libertad los recuerdos del mismo feudal rodeando el pecho de cualquier prójimo, no deduce filosóficamente que ser por lo menos amigo de llamar la atencion. Hay cadena que bien pudiera servir para una jetar un perro de presa, y aun dos en una de apuro. ¿Pues y los colgantes? Son perlas ambulantes; pistolas, sables, cuchillos, machetes, escopetas, faroles, cascotes, cruces, tonos, caballos, abanicos, sortijas, zapatos, nos y otras monadas por el estilo. El guante verde y apretado que embaraza la accion de los dedos, acaba de formar el tipo moderno tipo sui generis desconociendo de los naturales listas y mezcla de todo lo estravagante y superficial.

ANTAÑO Y OGAÑO. Comparemos el presente con aquellos antiguos tiempos en la sociedad disfrutaba goces puros é inocentes. Antiguamente tenian las reuniones cierto carácter de sencillez y franqueza que hoy conservar para que llenasen su objeto. Las sociedades empezaban en invierno á las tres horas en que ya todos los amigos de la

estaban sentados al rededor de una modesta mesa, sobre la cual se encontraban estendidos los cartones de la loteria. A razon de dos maravades cada uno, tomaba el prójimo los que le parecia. Con este juego alternaba el tute, los tres sietes, la peregila, la oca, la brisma y la treinta y una, sacando de cada fondo dos ó tres cuartos con objeto de ir á pasar un dia de campo al soto de Migas calientes, pradera del Canal ó al pinar de Chamartin. Allí no pasaba el dia en medio de la mas completa fraternidad, se bailaba, corría y jugaba, quedando todos contentos y satisfechos; los preparativos de aquella gira campestre se hacian en la casa misma donde se reunian los contertulios, discutiéndose seriamente entre ellos sobre lo que habia de devorarse. A la campanada de las diez se disolvía el cotarro hasta el siguiente dia.

Hoy es otra cosa. Las sociedades no son diarias. Se recibe en dias determinados, y si hay algun motivo que lo impida, se anuncia en los periódicos de aquella capital y hasta oficialmente por medio de la *Gaceta*. Cuando no hay inconveniente, los salones se abren á las doce, hora en que empiezan á entrar los concurrentes. La esperma y el gas han sustituido el prosáico alumbrado de aceite; todo respira grandeza y magnificencia, porque el llamado buen tono exige sacrificios. La moda ha introducido estas reuniones de carácter encopetado y solemne. La política, verdadera comidilla de los desocupados, comienza por hacer el gasto. Se habla del Banco del Prado, de la crisis, de carruajes y del emperador Nicolás. La noche transcurre en medio de tan opuestas conversaciones, hasta las dos y media, hora en que se ha hecho elegante el retirarse.

LAS MOÑAS. Un periódico de Jaen, que sin duda debe llevar la contra en la ya célebre cuestion de las moñas, ha publicado por via de indirecta, la siguiente reseña histórico-heráldica del color de este adorno:

Desde tiempo inmemorial, dice, está adoptada la moña en las ganaderías mas notables de España, como divisa de los bravos bichos que se destinan á la lidia: los colores adopta-

dos por algunos de sus dueños, son los siguientes:

- Encarnado, el marques de Casa-Gaviria.
- Encarnado y blanco, de los duques de Osuna y Veragua.
- Encarnado y verde, de la condesa de Salvatierra.
- Celeste y blanco, de Lesaca.
- Turquí y blanco, de D. Elias Gomez.
- Encarnado y escarolado, de la Torre y Rauri.
- Morado, de D. Juan José Fuentes.
- Naranja, de D. Gil Flores.
- Encarnado y negro, de D. Plácido Comesaña.
- Encarnado y caña, de D. Manuel Aleas.
- Morado y blanco, de la viuda de Freire.
- Blanco y negro, de D. Diego Hidalgo Barquero.
- Verde, de D. Gaspar Muñoz.
- Azul, del señor marques de Navasequilla.
- Verde y negro, de D. Luis Maria Duran.
- Celeste y morada, de D. Pedro Naufet.
- Verde, rosa y celeste, de D. Joaquin Concha y Sierra.
- Celeste y negro, de D. Manuel Siguri.
- Morado y amarillo, de D. Saturnino Ginés.
- Negro, de D. José Benjumea.

CASA POR UN NUEVO MÉTODO. En las afueras de una de las poblaciones de Barcelona se está levantando una casa, que no tendrá ninguna ventana ni balcon exterior. Todas las luces las recibirá por un gran patio interior. ¿Qué idea llevará el propietario? se preguntan las gentes, pero nadie acierta con la solucion; tan solo algunos que se precian de lince han aventurado la suposicion de que la tal casa se levanta bajo planos mandados á propósito de Turquía para encerrar algunas mugeres de las que han empezado á espatriarse de la antigua Stambul y otras ciudades otomanas.

COMO EN GÉNOVA. Ya no es solo un pro-

pietario el que lleva el propósito de levantar en Barcelona un edificio cuyas paredes exteriores sean de mármol blanco. Si nuestros informes son exactos, son dos ó tres las casas que van á construirse con un lujo arquitectónico desconocido en aquella ciudad. Una de ellas tendrá tambien la escalera principal formada de aquella bella piedra caliza, y como es probable que todo será procedente de las canteras del reino, no solo se dará trabajo á los operarios, sino que además, beneficiando riquezas mineralógicas, se procurará el embellecimiento de aquella capital.

PALMA.
PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
de las islas Baleares.
Policia sanitaria.—Circular.—Habiendo cesado las causas que me impelieron á dictar la circular de 23 de febrero último en la que dictaba reglas para que todas las personas que tuvieran perros les habian de hacer llevar constantemente un bozal con cruz de hierro, bajo las penas que se imponian, queda desde hoy derogada dicha disposicion, y por lo tanto exentos de toda responsabilidad.
Lo que he dispuesto se anuncie por medio del Boletin oficial de esta provincia y periódicos de la capital, para que llegue á noticia de cuantas personas pueda interesar, y á fin de que los alcaldes de los pueblos de las islas lo publiquen por medio de pregon, á los efectos indicados. Palma 11 de mayo de 1854.—Felipe Puigdorfila.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.
Continúa la suscripcion para la Casa de la Misericordia por el corriente mes de mayo.

| | Libras. | Sueld. | Din. |
|----------------------------|---------|--------|------|
| Suma anterior. | 449 | 4 | 2 |
| Sr. D. Juan Coll y Crespi. | 1 | 40 | |

| | | | |
|---|----|----|---|
| D. Pedro Alcover. | 12 | | |
| D. Juan Antonio Perelló | 9 | | |
| D. Antonio Maria Sbert. | 12 | | |
| D. Bernardo Civera. | 6 | | |
| D. Jaime Ignacio Perelló procurador. | 6 | | |
| D. Juan Mas de la Parra. | 6 | | |
| Un benefactor | 2 | 5 | |
| D. Mateo Colom. | 6 | | |
| D. Francisco Pons abogado. | 1 | 12 | |
| Sres. Villalonga y hermanos. | 3 | | |
| D. Miguel Pizá. | 6 | | |
| D. Antonio Amer abogado. | 15 | | |
| D. Antonio Nicolau. | 6 | | |
| Un benefactor | 6 | | |
| D. Pedro Felio Perelló | 1 | 12 | |
| D. José Vidal abogado. | 15 | | |
| D. Jaime Mir y Ferrer. | 4 | | |
| D. Miguel Pons y Barrutia. | 18 | | |
| D. Miguel Ignacio Manera. | 1 | 8 | 6 |
| D. Pedro Muntaner. | 2 | 17 | |
| D. Juan Flor de O-Ryan. | 1 | 8 | 6 |
| D. Juan Luis Gomila. | 18 | | |
| D. Joaquin Miralles | 18 | | |
| D. Gabriel Font. | 18 | | |
| D. Mateo Urrech. | 12 | | |
| D. Antonio José Cabrer. | 12 | | |
| D. Juan Luis Gomila y Pujol. | 6 | | |
| D. Juan Ribera. | 6 | | |
| D. José Muntaner cura párroco de San Nicolas. | 1 | 10 | |
| Un benefactor. | 9 | | |
| D. Ignacio Verger Pro. | 1 | | |
| Un benefactor. | 1 | 10 | |
| Un sacerdote. | 3 | 4 | |
| Un benefactor. | 3 | | |
| D. Vicente Gonzalez. | 1 | 10 | |
| D. Joaquin Pujol y Sard. | 1 | 12 | |
| Un benefactor. | 6 | | |
| D. Jacinto Bestard. | 1 | 8 | 6 |

189 2 8
(Se continuará.)

BOLETIN COMERCIAL.**PUERTO DE PALMA.****BUQUES ENTRADOS.***Día 12.*

De Villajoyosa é Iviza en un dia místico nuestra Señora de la Cinta, de 28 ton., patron Gonzalez, con un pasag., trigo y habas.

De Areñs en un dia laud Jóven Carolina, de 27 ton., pat. Majó, con un pasag., obra de barro y efectos.

BUQUE DESPACHADO.*Día 12.*

Para la Habana corbeta Jóven Enrique, de 248 ton., cap. Bauzá, con 2 pasag., frutos y efectos del país.

BOLETIN RELIGIOSO.*Santo del dia de mañana.***SAN JUAN NEPOMUCENO, MÁRTIR.**

De Nepomuk, lugar de Bohemia su patria, tomó nombre S. Juan. Sus virtuosos padres hicieron voto de consagrarle al servicio de Dios, si curaba de una enfermedad peligrosísima siendo muy niño. Sabiéndolo el santo, luego que hubo concluido los estudios, solicitó y consiguió ser admitido en el clero de Praga. Promovido al sacerdocio se dedicó al ministerio de la predicación con tal fervor y asiduidad, que voló por todas partes la fama de este verdadero predicador del santo Evangelio. La emperatriz doña Juana, muger de Wenceslao, le tomó para ser su confesor y director espiritual. El emperador poseído de un loco deseo de saber los secretos de su consorte se empeñó en que se los descubriese su confesor. Mas el santo contestaba siempre, que antes sacrificaría mil veces la vida, que faltar al sigilo sacramental. Irritado Wenceslao le hizo atormentar de varias maneras y al fin atado de pies y manos mandó que lo echasen en el río Moldavia y así consumió su martirio.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

| Horas. | Termóm. | Baróm. | Hygróm. |
|-----------------|---------|--------|---------|
| 7 de la mañana. | 8 grad | 28 p. | 85 |
| 12 del dia. | 40 | 28 | 85 |
| 5 de la tarde. | 40 | 28 | 85 |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ———— 4 hs. 55 ms.

Pónese á las ———— 7 » 5 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 56 ms. 3 s.

ANUNCIOS.**AVISO IMPORTANTE
PARA LAS SEÑORAS.**

CUESTA DE SANTO DOMINGO,
número 5, piso 4.º, al lado de la tienda de las
Columnas.

Vista la buena aceptación que han tenido los géneros de invierno que hasta ahora se han vendido en dicha piso, se acaba de recibir un nuevo surtido de última moda para verano, los que estarán de venta por espacio de quince ó veinte dias, y se darán á precios sumamente acomodados. Los géneros son los siguientes.

Cortes para vestidos de chacana, con sus guarniciones muy elegantes de todos colores.

Camisetas y mangas bordadas.

Cintas anchas y estrechas de nuevo gusto.

Pañuelos de tul para el cuello, imitando á la punta de Guepune.

Guarniciones de tul, imitando á la blonda.

Velos para sombreros de todas clases.

Puntillas de todas clases.

Enaguas, pañuelos para la mano lisos y bordados.

Cuellos y mangas de Guipune y Valenciennes; Y otros.

Se vende un caballo de
raza andaluza de buena clase y mejores cualidades. En esta imprenta darán razon.

En la manzana 121, números 49, 50, 51 y 52, calle de la Pescadería vieja, esquina de la Ferreria des llums, hay para vender dos botigas, y dos alforfas con derecho de agua.

CORREOS.—Al dia siguiente de la llegada del vapor-correo *El Mallorquin* se despachará para Mahon á las doce del dia, y para Iviza á las cinco de la tarde.

Se vende una porcion de
tierra llamada *son Niu*, con su casa rústica y urbana y demás pertenencias, poblada de árboles frutales, de extension de una cuarterada poco mas ó menos, y situada en el término de la villa de Valldemosa. El plan de condiciones se halla en poder del pregonero Francisco Tomás. Igualmente se vende una casa alforfa, situada en esta ciudad, manzana 80 número 7, calle de San Silvestre y Santa Coloma, y frente al horno llamado *d'en Moro*. El plan de condiciones se halla en poder del citado Tomás.

Está para vender un caballo mallorquin de cuatro años de edad, con todas sus guarniciones: tambien se vende un carreton de recreo. En esta imprenta darán razon de su dueño.

Se venden las casas botiga
y tres pisos situados en la plaza del Borne, frente el Estanco mayor del tabaco, manzana 230, núms. 41 y 42, y otra botiga que antes tenia comunicacion ó era continuacion de la primera, sita en la calle de la Herrería baja, manzana susodicha, núm. 30: tienen agua de pozo y se venden tanto juntas como por separado, bajo las condiciones contenidas en el pliego que obra en poder del corredor Francisco Tomás.

Libreria de Juan Colomar,
plaza de Cort.

Se suscribe á la

HISTORIA

DE LAS CRUZADAS*por Michaud y Poujoulat.*

La Historia de las Cruzadas completa que ofrecemos al público es un adorno indispensable de una biblioteca; todas las clases de la sociedad hallarán en ella utilidad y recreo, pues encierra á la vez en sus bellas páginas la gravedad, la erudicion y la profundidad de miras y de pensamientos de la historia, y el interés y atractivo de la novela. ¿Y quien dejará de leerla á trueque de ser culpado de ignorar los acontecimientos de las Cruzadas, sobre los cuales versan las reflexiones sociales y religiosas que despierta al hombre pensador la edad media? Michaud será, pues, el historiador que merezca ser consultado con predileccion, porque nada desconoce en este sábio escritor el mérito de haber consagrado toda su vida á elevar un monumento literario, escepcion de la regla en un siglo como el nuestro, en que las mas de las creaciones del ingenio son efímeras y fundadas sobre débiles cimientos.

Condiciones de la suscripcion.

Esta obra tendrá de ciento y doce á ciento y veinte entregas formando parte de ellas cuarenta y una lamina. Cada entrega contendrá diez y seis páginas de testo, ó bien, una lámina debiendo advertir que entre estas hay once de doble tamaño y de un mérito sorprendente, que se darán sin aumento de precio.

Se distribuirán semanalmente dos entregas á 4 real cada una en Madrid y Barcelona y 4 1/4 en provincias.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,
calle de San Francisco, núm. 30.